

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD DEL CELAM

**Encuentro Continental latinoamericano de Pastoral de las Migraciones**  
(Bogotá, 17 – 20 de Noviembre de 2010)

*Tema: “Por una mejor pastoral de las migraciones económicas y forzadas en América Latina y en el Caribe”*

**DOCUMENTO FINAL**

**I. El evento**

El Encuentro Continental Latinoamericano de pastoral de las migraciones ha tenido lugar en la sede del Secretariado Permanente de la Conferencia Episcopal, en Bogotá, Colombia, del 17 al 20 de noviembre de 2010. Organizado por el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, conjuntamente con la Sección de Movilidad Humana - Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), la reunión ha contado con la participación de S.E. Mons. Antonio Maria Vegliò, Presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, y del Rev. P. Gabriele F. Bentoglio, Subsecretario del mismo Dicasterio. Participaron también 68 delegados (Obispos, presbíteros, religiosas y laicos) representando a 19 países americanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, EEUU, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) y representantes de la Sección de Movilidad Humana del CELAM. Estaban presentes Directores y Coordinadores de Movilidad Humana de las Conferencias Episcopales nacionales o sus correspondientes a nivel diocesano, todos involucrados de forma activa en esta pastoral.

**II. El tema**

El tema del Encuentro ha sido “*Por una mejor pastoral de las migraciones económicas y forzadas en América Latina y en el Caribe*”. El objetivo de la reunión ha sido individuar modos y estrategias para una pastoral que responda cada vez mejor a las exigencias de los trabajadores migrantes y de aquéllos que son obligados a dejar sus hogares e incluso su país de origen, provenientes de esta área geográfica o que se encuentren en ella.

Mediante los aportes de los participantes se ha conocido mejor la situación de todas las formas de migración en América Latina. Además, se han abordado temas como la dignidad y los derechos de todas y todos los migrantes, la integración, el diálogo, el bien común, así como sus aspectos negativos, entre los que destacan la explotación sexual y laboral, la negación de sus derechos, la discriminación, las deportaciones y toda violencia contra los migrantes. Se han compartido experiencias concretas tendentes a ofrecer adecuadas respuestas pastorales a las distintas situaciones, analizando la medida de su eficacia e individuando modos con los que se podrían mejorar.

Dada la importancia atribuida a las diversas formas de colaboración en el contexto migratorio, se ha examinado el desarrollo en los diversos contextos de la cooperación entre las Iglesias del norte y del sur del Continente, entre las Conferencias Episcopales y/o las diócesis de origen, tránsito y de destino de los migrantes, y entre los migrantes y las comunidades locales.

Los análisis y las discusiones han sido realizados a la luz del Magisterio de la Iglesia, especialmente de la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* y de otros instrumentos importantes que la Iglesia ofrece para servir de guía a esta pastoral específica.

### III. Conclusiones:

- Hemos constatado que en esta área geográfica hay un notable aumento tanto de la emigración como de la inmigración, de la feminización de la migración, de las deportaciones masivas y del tráfico de migrantes y trata de personas, fruto también de la globalización, de la crisis del mercado liberal y de la economía mundial, en general. Se tomó en consideración además el reciente fenómeno de la llegada de refugiados, solicitantes de asilo y migrantes provenientes de África y Asia, así como las migraciones forzadas a causa de los desastres ecológicos. Se ha observado además el creciente fenómeno de las migraciones de regreso.
- El dolor de los migrantes y de los desplazados se refleja en el rostro sufriente de tantos hermanos y hermanas que recorren los caminos del mundo, lejos de su hogar y de su patria, privados del cariño de los suyos y del apoyo social disponible en la sociedad de origen, luchando por una vida digna, e incluso por la supervivencia, para ellos y para sus familias. En efecto, con frecuencia ponen en peligro sus propias vidas a merced de los traficantes de seres humanos y se arriesgan a ser víctimas del secuestro de personas, como con frecuencia sucede especialmente en el caso de los desplazamientos irregulares.
- Hemos reconocido en cada migrante y desplazado el rostro de Jesucristo, al que hay que amar, consolar y ayudar con calor humano, al que ofrecer solidaridad humana y cristiana. Ellos esperan la proclamación del Evangelio, Palabra que ilumina, conforta y salva. De hecho, también a ellos se refería el Señor cuando dijo: *“Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis”* (Mt 25,40).
- Hemos percibido la urgencia de apoyar a los migrantes y a todos los que están desplazados en este duro camino, de modo que se sientan como en casa en la tierra que les ofrece el pan para vivir y en la Iglesia donde el Pan de la vida alimenta nuevos sueños y esperanzas, animándoles también en las empresas más difíciles, incluyendo la de la integración sin ser asimilados, y en la lucha contra la discriminación y el racismo.
- Además hemos constatado el grave peligro en el que en ocasiones viven y las amenazas a las que son expuestos tanto los agentes pastorales como todos aquellos que defienden la persona, la dignidad y los derechos de las personas afectadas sea por la migración económica como por la forzada.
- Se ha dado gran importancia al objetivo principal de nuestra misión que es acompañar pastoral e integralmente a los migrantes y a los desplazados para confirmarlos en la fe en la que deben encontrar alivio y apoyo, y en la defensa

de sus derechos, durante y después de que atraviesen las fronteras, los océanos y los continentes.

- Hemos insistido en la urgencia de velar por el bien de la familia, y en especial favorecer la unidad entre sus miembros.
- Hemos afirmado, por su importancia, la necesidad de fortalecer la presencia de las Comisiones de pastoral de Movilidad Humana en el seno de las Conferencias Episcopales, evitando su absorción por la pastoral social o Cáritas.
- Vemos necesario incrementar la colaboración entre las Conferencias Episcopales de origen, tránsito y destino, como por ejemplo se está dando entre las Conferencias Episcopales de los Estados Unidos y de México, que se ha transformado en un proceso regional, destinado a convertirse en continental.

#### **IV. Recomendaciones:**

- Invitamos a las comunidades cristianas y a todas las organizaciones de los países de destino a apoyar iniciativas que intenten constituir organizaciones de migrantes, de modo que éstos puedan ofrecer su contribución como actores e interlocutores en la sociedad de llegada.
- Es indispensable que quienes trabajan a favor de los migrantes y de los desplazados aprendan a escucharlos, ya que esto es de capital importancia para restituirles su dignidad humana, ofreciéndoles la posibilidad de expresarse y, si es necesario, convertirse en sus portavoces.
- Recomendamos implicar a los mismos migrantes y desplazados en la acción activa a favor de otras personas que comparten su condición y, junto a ellos, actuar en sinergia.
- Recomendamos la formación de los migrantes y de los desplazados, tanto en la vida de fe como en la profesional y laboral, esforzándose en ayudarles a aprender la lengua del país de llegada.
- Es muy importante el respeto a los derechos de los trabajadores migrantes y consolidar la integración en las estructuras de las organizaciones de trabajadores ya existentes.
- Invitamos a las comunidades cristianas a fortalecer las organizaciones en zona de fronteras constituyendo así puentes sólidos en favor de los migrantes y de aquéllos que son forzados a dejar sus hogares, acompañando especialmente a los deportados o expulsados y a los que deciden voluntariamente volver a sus países de origen.
- Las Conferencias Episcopales intercambien informaciones y buenas prácticas y discutan e individúen juntas modos concretos en favor de una colaboración eficaz que posteriormente puedan desarrollar.
- Animamos a los Obispos latinoamericanos a realizar visitas pastorales a las comunidades de sus connacionales que se encuentran en el extranjero y a enviar cartas pastorales con ocasión de Navidad, Pascua y sus fiestas más significativas.

- En los países de origen es necesario instituir programas de formación para sensibilizar a los potenciales emigrantes sobre los riesgos y peligros vinculados al tráfico de personas, especialmente de mujeres y niños.
- Dar a conocer los canales regulares de emigración y de reunificación familiar, intentando que nadie caiga en una emigración irregular. Incidir políticamente para que haya leyes más justas que favorezcan la libre circulación de las personas.
- Hay que asegurar que estén involucrados todos los actores interesados en la cooperación intercontinental (las Iglesias, sociedad civil, gobiernos, agencias, organizaciones de migrantes y organismos internacionales), en el nivel intergubernamental, gubernamental y no gubernamental, a favor de la integración y el bienestar de todos los migrantes y desplazados.
- Hay que estudiar mejores formas para hacer llegar el mensaje de la Iglesia a los fieles laicos, a la sociedad civil, a los gobernantes, a los Estados, a las organizaciones internacionales gubernativas o no gubernativas, de modo que sea mejor acogido por los interesados y por la opinión pública.
- Incrementar, por medio de los nuevos medios de comunicación, el diálogo, consultas y reuniones entre los actores de la pastoral de la movilidad humana.
- Es necesario favorecer el conocimiento de la realidad migratoria mediante la concienciación en todos los ámbitos a través de los modernos medios de comunicación, cursos, talleres y foros sea para los agentes pastorales, como para los propios migrantes y otros sectores de la sociedad.
- Se recomienda a los Estados la adopción de instrumentos internacionales para la protección de los derechos de todos los migrantes y de sus familias, así como de los refugiados y desplazados, de modo particular la ratificación de la *Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de los miembros de sus familias*, la *Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados* y la *Declaración de Cartagena sobre los Refugiados en América Latina*.
- Recomendamos que el CELAM, con el apoyo del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, dirija una carta pastoral sobre el fenómeno de las migraciones económicas y de aquellas forzadas a los Obispos y fieles del continente latinoamericano, incluyendo las posibles respuestas pastorales, de modo que se haga escuchar la voz de la Iglesia en este asunto, incidiendo así a nivel político, social y eclesial.
- Solicitamos, por último, al CELAM que elabore un plan estratégico de acción regional-continental, con el apoyo del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, con el objeto de promover una mejor coordinación y diálogo entre las Conferencias Episcopales de los hemisferios norte y sur a la hora de afrontar los desafíos del fenómeno de las migraciones económicas y de aquellas forzadas.